Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
BEJARANO	SORZA	ANGIE MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (x) C.E () PAS () No. 1.123.864.135

SEXO: F (x) M ()

NACIONALIDAD: COL. (x) EXTRANJERO () *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 0 6 MES 1 0 AÑO 1 9 9 9

PAÍS COLOMBIA

DEPTO META

MUNICIPIO BARRANCA DE UPIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 11A 4 02 BARRIO LOS CRISTALES

PAÍS COLOMBIA DEPTO META

MUNICIPIO La Macarena

TELÉFONO 3212781058 EMAIL jorgeayala0423@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* Bachiller Academico
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 1 2 AÑO 2 0 1 9
										x	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
VETERINARIA AGRO CAQUETA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Meta	La Macarena	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3133871666	DÍA 12 MES 06 AÑO 2018	DÍA 12 MES 02 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Atención al Cliente		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNDO FASHION		X	

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Meta	La Macarena	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3123867873	DÍA 01 MES 08 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Atencion al Cliente		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Angie Maria Bejarano Sarza

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.123.864.135**

BEJARANO SORZA
APELLIDOS

ANGIE MARIA
NOMBRES

Angie Bejarano
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-OCT-1999**

BARRANCA DE UPIA
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-OCT-2017 LA MACARENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-5204100-00952661-F-1123864135-20171107 **0058**407585A 1 48446841

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

"Capacitando el Hombre del Mañana con Criterio Social"

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental Según Resolución No.449 del 28 de Junio de 2000
DANE 350001006607- ICFES 088146

Acta de Grado de Bachiller

En la ciudad de Villavicencio Departamento del Meta a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo del 2019, se reunieron la Rectora y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último Ciclo (VI) de Educación Media, Establecimiento Educativo reconocido por la Secretaría de Educación, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación.

Angie María Bejarano Sorza
C.C 1.123.864.135 De La Macarena

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 186 a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo del año 2019. La cual consta de 119 estudiantes iniciando con el nombre de MARLEY PAOLA ALARCON MURCIA y se cierra con el nombre de ANGIE CAROLINA VELASQUEZ GORDILLO.

Firmada por DAMARIS MARIA AGUDELO CASTAÑO actuando en calidad de Rectora y ARACELY URIBE CHAVEZ Como Secretaria, a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo del año 2019.

El Diploma y el Acta de Grado están exentos de Registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1999, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.
Se expide a los Veinticinco días del mes de Mayo de 2019.

Firmada y Sellada

INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL
RECTORIA
SECCION BACHILLERATO

DAMARIS MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. 40.391.979 Villavicencio
Rectora.

INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL
SECRETARIA
SECCION BACHILLERATO

ARACELY URIBE CHAVEZ
C.C. 40.381.759 Villavicencio
Secretaria.

Digitó: Natalia Mora Cárdenas

La República de Colombia

El
Ministerio de Educación Nacional
y
en su nombre
el

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIA

Aprobado por la Secretaria de Educación del Meta según Resolución N° 449 de Junio 28 de 2.000

Confiere a:

Angie María Bejarano Sorza

C.C 1.123.864.135 De La Macarena

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber logrado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según planes y programas vigentes en el P.E.I.

INSTITUTO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL RECTORIA SECCION BACHILLERATO Rector

INSTITUTO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL SECRETARIA SECCIÓN BACHILLERATO

Serial 09 Folio 337 Libro 02 Acta 186

Expedido en: Villavicencio a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo de 2019

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:50 AM horas del 09/08/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1123864135**
Apellidos y Nombres: **BEJARANO SORZA ANGIE MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 202603862

WEB
11:24:31

Bogotá DC, 09 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE MARIA BEJARANO SORZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123864135:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de agosto de 2022, a las 17:13:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1123864135
Código de Verificación	1123864135220809171334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

AGROCAQUETÁ
SU AMIGO EN EL CAMPO

MARCO AURELIO ARIZA DEVIA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 17.639.847, REPRESENTANTE LEGAL DE AGROCAQUETA, CON NIT No. 900.321.852-0.

CERTIFICA

Que la señora **ANGIE MARIA BEJARANO SORZA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.864.135 de La Macarena (Meta), laboró en esta empresa desde el 12 de junio de 2018 al 12 de febrero de 2019, desempeñando el cargo de OPERARIA DE ASEO, contratado mediante contrato de prestación de servicios.

Dada en La Macarena, a los (01) días días del mes de junio de 2020.

Cordialmente,

MARCO AURELIO ARIZA DEVIA
C.C. 1.123.864.135 La Macarena
Representante Legal

La Macarena, 01 de agosto de 2022

A Quien Interese

Recomendación Personal

Certifico que conozco de vista y trato a la señora ANGIE MARIA BEJARANO SORZA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.123.864.135 de La Macarena, siempre ha demostrado ser una persona honesta, que siempre se ha distinguido por su calidad humana, por su responsabilidad y compromiso con las labores asignadas.

Doy este certificado a los 01 días del mes de agosto del año en curso.

Certifico



MARLY PINZON
Celular 3103255389

La Macarena, 01 de agosto de 2022

A Quien Interese

Recomendación Personal

Certifico que conozco de vista y trato a la señora ANGIE MARIA BEJARANO SORZA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.123.864.135 de La Macarena, siempre ha demostrado ser una persona honesta, que siempre se ha distinguido por su calidad humana, por su responsabilidad y compromiso con las labores asignadas.

Doy este certificado a los 01 días del mes de agosto del año en curso.

Certifico



JORGE ANDRES AYALA
C.C 1.121.830.661
Celular 3134170915